

do con avance, salgase de la linea el que acomete por el lado derecho descargándole un tajo diagonal à la cara: reparado este golpe con prima alta proporciona la repetición de un reves al muslo, que se executará con un salto español. Impidese el efecto de esta ofensa retirando la pierna, ó extendiéndola.

BATALLA TERCERA.

Estocada de segunda, de prima, y reves vertical.

264. A consecuencia de la quinta con que el batallante reparó la primera estocada, librese por encima equilibrando para atras, à fin de executar con equilibrio para adelante otra estocada de prima, la que reparada con el quite de su nombre, descubre bastante el brazo para inferir en él un reves vertical, retirando al mismo tiempo, que se reparará con terciada alta.

BATALLA CUARTA.

Estocada de segunda, tajo diagonal y reves.

265. La primera estocada con que se atacará à el que espera irá acompañada de avance, para que luego que el quite se haga, saliendose de la linea por el lado derecho, le execute un tajo diagonal al costado: para reparar este tajo es necesario el quite de prima sacando el pie izquierdo à la diagonal derecha. Concluido este quite infírasele un reves diagonal à la cara, moviéndose de cuadrado, ó al codo saltado:

para eludir este último golpe es necesario acompañar la terciada alta de una pronta mocion de cuadrado.

PARTE SESTA.

OFENSAS POR EL SABLE GRADUANDO, TRANSFIRIENDO, Oponiendo y LLEVANDO DE UN QUITE A OTRO.

266. Ninguna cosa hay mas importante en el exercicio de las armas, que la conservacion del individuo; pero como esta las mas veces dependa de la ofensa del contrario, es necesario poner la mayor atencion en los medios que faciliten tanto el logro de nuestras operaciones, como la dificultad de las que deben oponerse à nuestro intento. En todo lo dicho hasta aqui se ha visto que las ofensas constan de dos movimientos distintos; el uno frecuentemente circular para la formacion, y el otro recto para la execucion: siendovasi que los quites constan de uno solo, ya recto, ya circular: por consiguiente mas facil es impedir que lograr una ofensa.

267. Es induvitable que la ventaja que anuncio, tiene una recomendacion no vulgar; por que dirigiendose inmediatamente à dificultar mas la ofensa que la defensa, nos pone en estado de alejarnos de una cobarde sorpresa à la vista de qualquiera enemigo; pero como no siempre es de la mayor importancia una batalla puramente defensiva, tendriamos el mayor dis-

gusto quando tratándose del exterminio de un enemigo público, nos vieramos en la necesidad de emprender para su castigo un camino doblemente laborioso, que el que encontraría él para perseverar en su insolencia.

268. Es, pues, necesario describir ciertas operaciones en que la destreza presenta un aspecto de contrario carácter: es decir, la práctica de unas ofensas que necesitando de un solo tiempo para su logro, piden dos, y no cortos para su reparo: que tienen à mas de esta apreciable ventaja, la de ser doblemente seguros; como se entenderá al paso que vayan leyendo.

269. Se estrañará que siendo de tanta recomendacion este género de ofensas, se hayan postergado à las otras; pero exigiendo éstas un conocimiento exácto de las distancias, una práctica de presentarse con serenidad al enemigo, y una firmeza de pulso para atacar con certeza el punto descubierto, deben ser precedidas de un exercicio bastante para formar estas buenas qualidades; y he aquí la razon de no haber antes tratádo las. Para hacerlo pues, de la manera mas inteligible, començaré por las mas simples y gradualmente nos encargaremos de sus complicaciones: serán las primeras aquellas que no exigen mas disposicion antecedente que afirmarse en guardia comun.

CAPITULO PRIMERO.

Ofensas por el sable sobre las cinco guardias.

Estocada de quarta sobre guardia comun.

270. **P**uestos en distancia y guardia los combatientes,

como se dixo en el capitulo primero de la parte segunda, el que tomó la planta de acometer, observará si su sable quedó por la parte de adentro ó de afuera: en el caso de que haya quedado por dentro vuelva la mano en toda posicion de quarta, levantando la guarnicion à la altura del plano superior, y haciendo un desplante à fondo distante un pie de la linea del diámetro por el lado izquierdo, y perfilado, dirija la punta de su sable al nacimiento del brazo derecho del enemigo con oposicion de brazo y arma sin desunir los sables, advirtiendo que todas las operaciones dichas han de ir tan reunidas que no puedan distinguirse en tiempo las unas de las otras.

271. Para quitar esta estocada es necesario que en el momento de volver la mano en quarta el que acomete, començando el viage de su desplante, se una el codo al vertical derecho, se equilibre para atras levantando la punta del sable propio para graduarlo, y perfeccionar el quite de quarta baxa; pero todas estas operaciones han de hacerse con tanta union y prontitud, que acaba antes de que el enemigo finalice su desplante, pues perdida esta proporcion ó anticipacion de tiempo, la herida será inevitable; por lo que no debe tenerse por demasiada ninguna práctica en tan importante exercicio.

Estocada de tercia sobre guardia comun.

272. Si tomada la guardia y planta de acometer quedó el sable por fuera del otro, vuelva la mano en toda posicion de tercia, y levantando la guarnicion à la altura del plano superior, haga un desplante à fondo apartándose de la linea un pie por el lado derecho

y dirija una estocada al pecho de su enemigo con todas las oposiciones dichas en el tiro anterior, cuidando de que todas estas operaciones se practiquen tan á un tiempo que no se advierta distincion entre una y otra. El quite de esta estocada admite por variacion, respecto del antecedente, que la graduacion siendo en esta por fuera debe concluir con la parada de terciá baxa, no omitiendo el equilibrio para atras: ó volviendo la mano en toda posicion de terciá sustituir un pronto quite de prima sacando el pie izquierdo sobre la diagonal derecha.

Variacion de la guardia comun.

273. Aunque las guardias explicadas son las mas seguras, y por consiguiente preferibles á todas, no falta quien por ignorancia ó desprecio de las doctrinas mejor comprobadas tome unas posturas ridiculas y poco seguras, las que no creo necesario enumerar por ser indignas de critica (vease sobre esto á Rada, Pacheco, y la Enciclopedia francesa, artículo esgrima). La menos mala y mas frecuentes de estas posturas vulgares, es la de afirmarse ya en la planta de esperar, ya en la de acometer, colocando la guarnicion á la altura del plano superior, tendido el brazo y vuelta la mano en toda posicion de terciá, dexando la punta á la altura del plano medio, poco mas ó menos, dirigida siempre al opositor y oponiendo el vertical derecho.

274. Siempre que á la guardia comun y planta de acometer que se tome corresponda el opositor en la postura dicha, ya sea en la misma planta ó en la de esperar, baxe la punta de su sable por dentro á la al-

tura de la tetilla de su enemigo, y volviendo la mano en quarta, al mismo tiempo procure tomar con el fuerte de su arma la mediania de la otra, haciendo oposicion en ella, para que con un desplante á fondo muy rápido, apartandose de la linea un pie por el lado izquierdo, execute con seguridad una estocada de prima; mas si la punta del sable propio se hace baxar por la parte de afuera saliendo de la linea por el lado derecho, sin omitir ninguna de las demas circunstancias, tirese una estocada de segunda (1).

Estocada de quarta sobre guardia de quarta.

275. Si despues de tomada la distancia, el contrario elige la planta de esperar, estando los dos en guardia comun (suponiendo que los sables se tocan por dentro) tomese su arma con la guardia de quarta, sin dexar por esto la planta de acometer que en oposicion á su adversario debió elegir; desde esta aptitud, saliendo de la linea una terciá por el lado izquierdo, practique la estocada de quarta explicada en el párrafo número 270, con lo que habrá inferido la ofensa que indica el rubro. En el párrafo número 271 queda demostrado el quite de esta ofensa.

Estocada de terciá sobre guardia de terciá.

276. Asi como en el tiro anterior se supuso que

(1) Todas las estocadas explicadas en este capítulo pueden trarse sin salir de la linea; mas las executadas por dentro exigen la mocion de perfil, y las otras la de quadrado. Para quitarlas es necesaria la misma operacion, es de-

los sables se tocaban por dentro en la guardia comun, así aquí supongo que se tocan por fuera, para poder en atención à esto tomar con mas facilidad la guardia de terciá y desde ella practicando lo dicho en el párrafo numero 272, executar una estocada de terciá sobre la guardia de su nombre; la que para su defensa exige las operaciones explicadas en el mismo párrafo citado, tratando del quite.

Estocada de segunda sobre guardia de quinta.

277. Si la guardia comun en que el contrario se afirmó (despues de elegida la distancia) ha sido dexando la guarnicion à la altura del plano superior poco mas ó menos, tomese la guardia de quinta, y saliendo de la línea por el lado derecho, dexando la mano à la altura del plano supremo, dirijase una estocada de segunda à la diametral del pecho sin desunir las armas. Para quitar esta herida, recojase el brazo con la mayor prontitud à fin de graduar el sable, y de aquí perfeccionar la parada de segunda con mocion de quadrado y equilibrio para atras.

Estocada de prima sobre guardia de sesta.

278. Suponiendo que el opositor se afirmó en la guardia comun con el brazo alto como se dixo en el tiro anterior, tómesese la de sesta, y saliendo de la línea por el lado izquierdo, dexando la guarnicion à la altura del plano supremo, haciendo oposicion de

circ: que para quitar por dentro se mueva de perfil, y de quadrado para quitar por fuera.

brazo y arma, execute una estocada de prima con la mano en terciá, à su contrario en el vertical derecho; pero si la guardia del opositor no fuere tan alta como lo dicho, saliendo de la línea por el lado derecho, dirijale la punta à la tetilla, por la parte de adentro executando la misma estocada. Estas heridas exigen para quitarlas una pronta graduacion como la anterior, para de ella pasar à completar la parada de prima (1); pero para la última será mas seguro quitarla con la quarta baxa tendido el brazo.

279. Las estocadas dichas por el sable sobre las quatro guardias, pueden tirarse aun quando el enemigo haya afirmadose en qualquiera de ellas, pues queda el recurso de transferirsela; en cuyo caso es lo mismo que si él no la hubiese tomado, y para el intento de ofenderle dá todavia mayor disposicion.

CAPITULO SEGUNDO

De las estocadas, graduando y transfiriendo.

280. **E**n el capítulo anterior dixe que para tirar aquellas estocadas, era necesario tomar alguna de las quatro guardias. En este debo suponer que las tomó el opositor para sobre ellas inferirle las mismas ofensas por medio de la graduacion; mas no se entienda por esto ser tan necesario el requisito de que el tome las guardias, pues esto seria limitar la extension grande que tiene la destreza en sus demostraciones prácticas.

(1) Las estocadas de segunda y prima por el sable (sobre las guardias) se quitan cómoda y seguramente con la quarta baxa la una, y la misma terciá la otra.

cas, sino que me valgo de los medios mas sencillos para la enseñanza. Quando se esté bien enterado de la doctrina que he dado y daré mas adelante, se conocerá que qualquiera disposicion que el enemigo ofrezca, ó aptitud que tome de cuerpo, brazo, ó arma, ó de qualquiera de estas partes en particular, es capaz de redundar en beneficio del diestro executor.

Estocada de quarta graduando.

281. Debe suponerse que despues de tomada la distancia, se afirma el contrario en guardia de quarta, permaneciendo el batallante en la comun de acometer, para que con arreglo à lo dicho en el párrafo 105, respecto de solo la graduacion, sin pasar del punto en que se consiguió dominar la arma enemiga, se haga que los sables desde aquel lugar caminen hasta quedar sobre la linea del diámetro, procurando en este intermedio, que la mano adquiera la posicion de toda quarta, en cuya virtud levante la guarnicion à la altura del plano superior, perfilése, y forzando siempre el sable enemigo, emprenda un desplante à fondo muy rápido, terminando con la execucion de una estocada de quarta por el sable, igual à la del párrafo 270.

Estocada de tertia graduando.

282. Si el enemigo tomó la guardia de tertia, graduésele conforme al párrafo 106, y volviendo la mano en toda posicion de tertia, traiganse los sables sobre la linea del diámetro, levantese la guarnicion como en la anterior, muevase de quadrado, y executon desplante à fondo una estocada por el sable al nacimiento del brazo, igual à la del párrafo 272.

Estocada de prima graduando.

283. Ha tomado el enemigo para esperar, la guardia de sesta, en esta virtud graduese el sable propio, como se ha dicho párrafo 107, despues de lo qual, volviendo la mano en quarta, háganse venir las armas sobre la linea, y perfeccionando la posicion, levantese, como queda dicho, la guarnicion, moviendose de perfil, y tomando la mediania del sable del enemigo, execute en la tetilla de su opositor una estocada de prima, igual à la primera del párrafo 274.

Estocada de segunda graduando.

284. El enemigo eligió para afirmarse, la guardia de quinta, graduésele, pues, como se hizo en el párrafo 108, y volviendo la mano en tertia, traiganse los sables sobre la linea del diámetro, levantese la guarnicion, muevase de quadrado, tomese la mediania del sable contrario, y executese una estocada de segunda debaxo del brazo, igual à la segunda del párrafo 274.

285. Sin embargo de que para estas estocadas tomó la guardia el que quita, y no el que acomete, es necesario en virtud de tener ya degradada su arma por la operacion del contrario, acompañar la defensa à las estocadas de este capítulo con nuevas graduaciones, oposiciones de planos &c. practicadas en los quites de las quatro estocadas del anterior capítulo, y siendo en un todo iguales los quites de las de este, me refiero à aquellos.

286. En el capítulo anterior dixé como se ofende

por el arma sobre las principales guardias: en el presente he enseñado esto mismo graduando; faltame describirlas transfiriendo; pero como no se distinguan de las del primer capítulo, sino en que para estas es necesario transferir antes por haber el enemigo tomado anticipadamente la guardia de que pende la execucion, bastará advertir que despues de transferido con arreglo al capítulo segundo de la parte tercera, se practique lo mismo que tengo prevenido en el capítulo primero de esta parte, tanto para las ofensas como para los quites.

CAPITULO TERCERO.

Ofensas oponiendo y llevando de un quite á otro.

287. En la parte tercera de este tratado expliqué con la claridad posible, como y con que quites se oponga, á quales y quando: esto supuesto omito fastidiosas repeticiones, y comenzando con la materia de este capítulo, trataré de las ofensas, que en virtud de las oposiciones á los quatro quites de primer orden ó guardias, pueden inferirse al enemigo.

Ofensas en oposicion á la guardia de quarta.

288. He dicho en el parrafo 110 que á la guardia de quarta se opone la de quinta: doy por hecha la guardia, y su oposicion, y en esta virtud digo, que desde la quinta en que se halla el que se opone, y planta de acometer, haga un desplante á fondo muy rapido, apartandose de la linea del diámetro por el lado derecho una tercia, y bien perfilado, y al mis-

mo tiempo del desplante subirá la punta del sable dirigiendola al pecho de su enemigo, á la altura del plano superior, executando una estocada de prima con la mano en tercia y union de armas haciendo oposicion por dentro, y cargando la cabeza sobre el hombro derecho.

289. Baxo las circunstancias dichas, de la oposicion de quinta á la guardia de quarta, puede sin salir de la linea, librar la punta á la parte de afuera baxando la mano á la altura de los hombros y haciendo un desplante á fondo inferir á su contrario una estocada de tercia, moviendose de quadrado.

Ofensas en oposicion á la guardia de tercia.

290. A la guardia de tercia se opone la de sesta (§. 111); desde la qual se saldrá de la linea por el lado izquierdo una tercia con desplante á fondo, y moviendose de quadrado executará con union de armas una estocada de tercia al nacimiento del brazo, baxando la guarnicion al plano superior.

291. Desde la guardia de sesta, y sin variar la posicion de tercia, libre su sable por dentro, y perfilandose baxará la guarnicion al plano superior, y executará una estocada de segunda entre las armas.

Ofensas en oposicion á la guardia de quinta.

292. A la guardia de quinta se opone la de quarta (§. 112) y desde esta se saldrá de la linea por el lado izquierdo moviendose de quadrado con desplante á fondo, y volviendo la mano en tercia, execute de-

bajo del brazo de su enemigo una estocada de segunda con union de armas.

293. Desde la misma guardia de quarta, librando la punta á la parte de adentro por encima de la guardia contraria, perfilase, y execute por la linea una estocada de prima, con las demas oposiciones necesarias.

Ofensas en oposicion á la guardia de sesta.

294. A la guardia de sesta se opondrá la de tercia (§. 112) desde la qual haciendo un desplante á fondo saliendo de la linea por el lado derecho, perfilandose y levantando la mano hasta el plano superior, volviendola en quarta, execute, tomando la mediania de la arma enemiga, una estocada de prima sin desunir los sables con oposicion por dentro.

295. Desde la misma guardia de tercia, librando la punta por encima á la parte de afuera subiendo la mano al plano superior, y moviendose de quadrado, execute por la linea una estocada de segunda.

296. Todas las estocadas librando del capítulo presente admiten para su mayor seguridad, salir de la linea media tercia por el lado de la execucion.

Ofensas llevando de uno á otro quite.

297. En el capítulo segundo de la parte 3. queda explicado el mecanismo de llevar de uno á otro quite: las ofensas que en virtud de esta operacion pueden inferirse, son las mismas que en los parrafos de este capítulo quedan descriptos con union de armas; diferenciense unicamente en que comenzando por tomar

una guardia, se lleva el sable contrario hasta el punto en que por una linea recta puede efectuarse la ofensa; por exemplo: si se intenta ofender llevando el sable contrario desde quarta á quinta, se harán caminar los dos sables, hasta que en la media revolucion que se forma llegue el propio sobre la linea del diámetro y la punta con direccion al cuerpo de su opositor, para que con solo desplantar á fondo, se execute en la parte inferior una estocada de segunda, la que comparada con la del párrafo 292 hace conocer su identidad, y así las otras.

APENDICE.

Acometimientos.

298. Quando traté de los movimientos de brazo y sable dixé que los tiros se dividian todos en formacion y execucion: los *acometimientos no son otra cosa que la formacion de los tiros*; y estos tan importantes como las execuciones mismas, exigen algunas circunstancias que omitidas las harian instructuosas, por que siendo su objeto engañar la atencion del enemigo, á fin de que acuda con el quite á reparar una ofensa que no se ha de executar y que solo se le presenta para que cubriendose de esta descubra mayor punto para otra, y mas dificil de guardar, es necesario convenirle de que aquella accion no se dirige á solo este objeto; pues si él llegase á comprenderlo, no acudiendo al quite que se le intenta obligar, frustraria nuestros designios, y acaso originaria una sorpresa poco ventajosa, y frecuentemente expuesta á una peligrosa resulta.

299. Es, pues, necesario tomar el mayor empeño en que los acometimientos se presenten al enemigo como unas verdaderas ofensas: ha visto en estas la atención que se pone siempre al punto que trata de ofenderse, como también la inseparable unión del desplante y la herida; luego la formación, la atención y el desplante, son los datos por donde el enemigo infiere por donde y como se le intenta ofender; y así es necesario que quando se acomete se ponga una atención expresiva sobre el parage á que debería dirigirse la ofensa, si fuese real y verdadera, y al mismo tiempo simular el desplante, dando un golpe en el suelo con la planta del pie derecho, sin aumentar ni disminuir la distancia; y para que esta ficción sea mas seductora acompañese de una inclinacion de cuerpo hácia adelante en los tiros que se acometan desde el medio de proporción por principio de batalla, con lo que se verá al enemigo acudir precipitadamente al quite que se le obliga, y dexar abierto el campo para ofenderle de la manera premeditada.

300. Pueden los acometimientos servir de principio á una batalla de tres tiros, ú ocupar el lugar del segundo: en el primer caso debe constar de todos los requisitos dichos; pero en el segundo (suponiendo que el quite del primer tiro ha sido á pie firme) como no hay necesidad de desplantar, omitase la inclinacion de cuerpo para adelante en el acometimiento, pues solo este bastará; mas si el primer quite del enemigo fué cerrado equilibrese para atras al mismo tiempo del acometimiento, á fin de quitar á su competidor la distancia para ofenderle facilmente mientras de que practica su movimiento.

PARTE SEPTIMA.

DE LAS CONCLUSIONES, OPOSICIONES Á ESTAS, Y MODO DE TRANSFERIRLAS.

Golpes de tiempo y oposiciones á ellos.

301. En ninguna cosa debe recomendarse tanto ni tan frecuentemente la moderacion y urbanidad como en un tratado que visto sin crítica se tendria por sanguinario; pero que exáminado con unos ojos abiertos en el seno de la religion, humanidad y verdadera política, adquiere una investidura que le hace al mismo tiempo que varonil, sano, recto y generoso, tanto en su fin como en los medios que emplea para lograrle. Porque á la verdad no puede darse un procedimiento mas lleno de valor y humanidad que el de tomar por única venganza del mayor insulto, el privar los medios de cometer un delito á qualquiera que dominado de la ira, ó sugerido de alguna otra pasion, le reduciria por último á un vergonzoso arrepentimiento ó perpetuo torcedor de su conciencia. ¿No es una ley tan sabia como equitativa la de poder, en defensa del honor, vida ó hacienda, privar de la existencia á quien con obstinacion conspira contra nuestro individuo? Pues la destreza dirigida por una cristiana prudencia, encuentra todavía un recurso para dilatar el efecto de esta natural prerogativa, enseñando las reglas para arran-